



BOLETIN INFORMATIVO



de la

SECCION ESPAÑOLA de AIDA (SEAIDA)

Número 14. Junio 1994

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA SECCION ESPAÑOLA DE AIDA. 1993/94.

REUNIONES DE LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

La Asamblea General de Asociados se celebró en Madrid el día 24 de junio de 1993. El Consejo Directivo Nacional se ha reunido los días 16 de enero y 21 de junio de 1994. El Comité de Gestión de la Asociación se reunió en los meses de septiembre, octubre, enero, abril y junio.

La reunión del Consejo Directivo del día 16 de enero estuvo dedicada a preparar el Informe que la Sección Española de AIDA elevó a la Junta Consultiva de Seguros, a través de su representante en la misma, nuestro Presidente D. Fernando Sánchez Calero, sobre el Anteproyecto de Ley de Supervisión de los Seguros Privados; en la citada reunión se aprobó una enmienda en razón a los problemas estructurales que plantea el texto de la Ley, así como algunas sugerencias concretas, en particular, la imperiosa necesidad de tratar la reforma de la responsabilidad civil y de la Ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor en normas independiente. La reunión de hoy ha tenido como objeto el balance del curso agotado y la preparación de la Asamblea General.

En las reuniones del Comité de Gestión se han

tratado los diferentes aspectos de vida de la Asociación, tanto las intervenciones de sus diferentes representantes en los eventos nacionales e internacionales, relacionados con AIDA (III Congreso Iberoamericano de Seguros, reunión en Roma de la Asamblea General del Grupo Trabajo "Seguro del Automóvil", etc.) como la organización y desarrollo de las actividades realizadas por la Sección Española (Edición de la Revista Española de Seguros, Coloquios de Bilbao, Boletín de la Sección, Centro de Documentación, etc.), así como los aspectos de la necesaria gestión administrativa y económica de la Asociación. Comoquiera que cada uno de los asuntos tratados en el Comité de Gestión se abordan en la presente Memoria, realizar aquí una exposición más amplia de lo tratado en el seno del Comité sería ocioso; no obstante las correspondientes actas de estas reuniones están a disposición de los señores asociados.

ACTIVIDADES INTERNAS DE LA ASOCIACION

Actividades de la Sección Española.

El acto más importante, celebrado durante este curso por la Asociación, ha sido, sin duda, la entrega del Premio "Joaquín Garrigues", para Tesis Doctorales en materia de Derecho de Seguros, instituido por la Sección Española de AIDA, en memoria de su fundador el Profesor Joaquín Garrigues y patrocinado por la viuda e

hijos de éste. El Jurado, presidido por D. Fernando Sánchez Calero y compuesto por D. Enrique Ruiz Vadillo, D. José M^a Sotomayor, D. Luis Joaquín Garrigues y D. Mariano Medina, falló el día 31 de octubre, a favor de la Tesis presentada por D^a M^a José Morillas Jarillo, bajo el título "El seguro del automóvil: el aseguramiento obligatorio de la responsabilidad civil automovilística". El premio le fue entregado en el transcurso de un acto, celebrado en "La Gran Peña", el día 31 de enero, bajo la Presidencia de D. Rodrigo Uría, Presidente de Honor de la Sección Española de AIDA, y al que asistió el Consejo Directivo y la viuda de D. Joaquín Garrigues, D^a M^a Teresa López Chicheri, acompañada de varios de sus hijos. En el transcurso del acto de entrega se recordó la gran labor de D. Joaquín Garrigues en el ámbito del Derecho del Seguro, así como su dedicación a la Sección Española de AIDA, de la que fue su primer Presidente. Igualmente, durante dicho acto, se anunció la próxima convocatoria de la Segunda Edición de este Premio, de cuya estructura trataremos en el punto "Proyectos para el próximo curso".

El 20 de diciembre de 1993 se celebró el trigésimo aniversario de los "Coloquios de Bilbao" con un acto público que tuvo lugar en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, Bilbao. En dicho acto, en el que intervinieron D. Ricardo de Angel, D. Fernando Sánchez Calero y D. Enrique Ruiz Vadillo, que pronunció una conferencia sobre "La Responsabilidad Civil subsidiaria del Estado", se realizó también la presentación de los Coloquios sobre la Responsabilidad Civil del Automóvil, que se celebrarían, en el mismo lugar, los días 24 y 25 de febrero de 1994, organizados por la Delegación del País Vasco de la Sección Española, en colaboración con la Universidad del País Vasco, la de Deusto y los Colegios de Abogados y Agentes y Mediadores de Seguros de Vizcaya, y patrocinados por las entidades aseguradoras Aurora Seguros, Allianz-Ercos, Seguros Bilbao y Seguros Lagun-Aro.

Los mencionados Coloquios se celebraron en las fechas previstas con un gran éxito y con la asistencia unas 120 personas, fundamentalmente abogados y aseguradores. Las dos jornadas de trabajo se estructuraron en tres Mesas, cada una de ellas dedicada a un tema relacionado con la responsabilidad civil del automóvil. La primera de ellas, "La responsabilidad civil del automóvil y

su seguro desde los Coloquios de Bilbao hasta la actualidad", estuvo compuesta por D. José M^a Sotomayor, que presentó una ponencia sobre "La evolución de los Seguros del Automóvil desde los Coloquios de Bilbao hasta la actualidad", D. Joaquín Alarcón, cuya intervención recogió "La evolución de los Seguros del Automóvil desde los Coloquios de Bilbao de 1963 hasta la actualidad" y D^a Milagros Sanz, que expuso una comunicación especial en la que se estudiaba "La aportación de la Sección Española de AIDA al estudio del seguro obligatorio de la responsabilidad civil del automóvil". A esta primera Mesa se presentaron dos comunicaciones por parte de los asistentes: "Hacia un plan estratégico del seguro del automóvil en España", por D. José Luis Bernal y "La valoración de los daños: el Baremo", de D^a M^a José Morillas.

La Mesa del Tema Segundo llevaba el mismo título genérico que la ponencia presentada por D. Ricardo de Angel: "Previsiones sobre el futuro de la responsabilidad civil, sobre todo en materia de accidentes de circulación"; a esta Mesa estaba prevista la presentación de la ponencia de D. Fernando Pantaleón, "La valoración del daño a la persona en los accidentes de circulación (Los proyectos de reforma de la Ley del Automóvil en esta materia" y una comunicación especial de D. Mariano Medina sobre "La nueva reforma de la Ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor". A esta mesa se presentaron las siguientes comunicaciones: El accidente de trabajo y el contrato de responsabilidad civil del seguro obligatorio del automóvil de hoy", por D. José Luis Fernández Ruiz, "La indemnización complementaria. Notas sobre la influencia de las pensiones de la Seguridad Social" de D^a María Sánchez Arana, y "Algunos aspectos del Anteproyecto de Ley de Supervisión de los Seguros Privados", por D. Santiago García Ordóñez.

La Mesa del Tema Tercero, "Principios normativos del Seguro Obligatorio y el desvanecimiento de su singularidad", tuvo como ponente principal a D. Mariano Medina Crespo. En la Mesa intervinieron también, con sendas comunicaciones D. Francisco Soto Nieto, Magistrado del Tribunal Supremo -"La exclusión del dolo. Daños dolosos como supuesto de la exclusión de cobertura de carácter absoluto"- y D. Angel Illescas Rus -"El problema de la cobertura en el Seguro Obligatorio de los daños causados por vehículo robado". Con posterioridad a la Tercera Mesa, todos los autores de las ponencias

y las comunicaciones especiales de los Coloquios, intervinieron en el Panel sobre "El Proyecto de Reforma de la Ley del Automóvil de la normativa legal de los seguros privados". Al Panel se presentaron el resto de las comunicaciones pendientes de exponer, que fueron las siguientes: "Los perjudicados por muerte en accidentes de tráfico. Art. 1.2a) del Anteproyecto de Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro en la Circulación de Vehículos de Motor. Cuestiones de legitimación activa", de D. Eduardo Sotomayor Anduiza; "La transposición de la Tercera Directiva de Seguro de R.C. de automóviles en el Proyecto de Ley de Supervisión de los Seguros Privados: el Convenio Multilateral de Garantía", de D^a M^a José Fernández Martín; "Modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil en relación con la Ley del Automóvil y con la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 3/89", por Rafael García Moreno. La clausura de los Coloquios tuvo lugar en la tarde del día 25 de febrero, en un acto presidido por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, D. Julio Grafe Arias, en el que D. José M^a Sotomayor leyó los telegramas enviados por D. Fernando Sánchez Calero y D. Rodrigo Uría que no pudieron asistir. D. Juan Luis Ibarra, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia cerró el acto. A continuación tuvo lugar la cena de clausura en el Hotel Ercilla.

Las ponencias y comunicaciones presentadas serán publicadas próximamente por la Sección Española en coedición con el Ministerio de Justicia, que, como ya indicó el Sr. Ibarra en el acto de clausura, está muy interesado en dar publicidad a los Coloquios, fundamentalmente por lo que podría influir en el desarrollo del Anteproyecto de Ley de Supervisión de los Seguros Privados. Los originales ya están en poder del Ministerio de Justicia, que se encargará directamente de la edición, y esperamos tener la publicación para el mes de septiembre.

El *Boletín Informativo de la Sección Española* ha completado su primer año de publicación con una buena acogida por parte de los miembros de la Asociación, que incluso se ha reflejado en otras publicaciones, como la Revista Jurídica de Andalucía (nº 9-1993), que en su sección bibliográfica publica una nota sobre la reaparición de este Boletín, al que describe como "una publicación fundamental para los miembros de SEAIDA y, en general, para todos los que de alguna forma están interesados en el Derecho de

Seguros". Sin duda el Boletín ha servido como medio de acercamiento entre todos los miembros de SEAIDA, y en él se ha intentado difundir todas las noticias relacionadas con el derecho de seguros que se han conocido en la Asociación; hay que hacer constar que hasta ahora, la participación de los asociados enviando noticias o pequeños artículos ha sido escasa, esperamos que aumente cada vez más, no obstante, no hay que olvidar que está iniciando su andadura y que esperamos que en lo sucesivo mejore en cantidad y calidad, aunque indudablemente, para poder poner en práctica algunas mejoras sería necesario elevar el presupuesto destinado a esta publicación. Por lo pronto, el Boletín se edita e imprime (mediante fotocopia) en las propias oficinas de la Sección Española, pero esperamos que en el transcurso del próximo año pueda convertirse en una publicación de imprenta independiente y de mayor entidad.

Se ha comenzado, durante este curso, la reestructuración e informatización del *Centro de Documentación*, con el fin de que puede resultar de utilidad a los socios. La escasez de medios con que cuenta la Asociación hacen que este trabajo sea más lento de lo que sería deseable. No obstante, funcionan ya con regularidad los servicios de préstamo de libros y de consultas bibliográficas vía fax. Sería necesario dotar el Centro de Documentación con un amplio presupuesto, puesto que no hay que olvidar que AIDA es una asociación de carácter científico, dedicada al estudio del derecho de seguros. Para que el Centro de Documentación no desmerezca del espíritu investigador de la Asociación, es necesario contar con un local de mayores dimensiones, para poder tener un servicio de consulta en biblioteca, medios informáticos que nos permitieran el contacto permanente con otros Centros de Documentación nacionales e internacionales, como pudieran ser el Centro de Documentación de la Fundación Mapfre Estudios, el de AIDA-CILA o el de la Universidad de Lovaina, con un presupuesto amplio para la compra de libros y revistas y con una persona especializada que pudiese poner en marcha el funcionamiento total del Centro en el transcurso del próximo año.

En cuanto a los *Grupos de Trabajo*, hay que destacar que D. Mariano Medina ha sido nombrado presidente del Grupo de Trabajo "Seguro del Automóvil" de la Sección Española, del que se hace cargo desde el mes de enero en sustitución de D. José M^a Sotomayor. El Grupo de

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com